

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon juéves 30 de Noviembre de 1882.

Año X, Núm. 2.911.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los mártres por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, cañís de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miécoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblo de la Isla diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43

Carta episcopal del Obispo de Daulia.

Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Barcelona.

Muy señor mío y respetable hermano: Obra mi poder un documento, copia, al parecer de la contestacion que V. creyó deber dar al señor director del periódico titulado «El Correo Catalan», prohibiéndole diera publicidad en aquel «diario» á la carta que yo dirigí al ilustrísimo señor Obispo de Teruel, con motivo de su discurso-sermon predicado el domingo 22 del finado octubre en la iglesia de San Luis de Madrid.

Yo no sé, señor Obispo, cómo entiende V. el decoro del episcopado español ó de fuera de España; pero sí me parece que el juzgar y condenar públicamente cartas de otros Obispos, pues la mía ya no es la primera, no sea muy á propósito para aumentar el decoro del episcopado. Sepa V. que mi carta está en camino de Roma, y allí juzgarán si está ó nó en armonía con los hechos que han tenido lugar en aquella capital del catolicismo con motivo de la peregrinacion toledana, y sobre todo con las palabras pronunciadas en aquella ocasion por el Padre Santo, palabras que yo el primero, y luego los miles de miles, ¿y por qué no diré millones? sí señor, millones de «buenos» católicos de España, que están conformes con la doctrina que yo sostengo en mi carta, acatamos, respetamos y reverenciamos tanto y mas, sí, muchísimo mas, que los pocos que, insubordinándose contra los superiores, se separaron de nosotros para formar esa «Union Católica-liberal» que tanto trastorna á la España y que V. tanto protege.

Recordará V., señor Obispo, que el «catolicismo liberal» en el individuo ha sido condenado por la Santa Sede, y el «catolicismo liberal» de un cuerpo moral está ocasionado á hacer mucho mas daño aun á la Iglesia y á la sociedad que el que mereció las censuras del representante de Dios en la tierra.

Yo no puedo llegar á comprender, señor Obispo, cuál puede ser el motivo que mueve á V. y á otros Prelados, que piensan como V., á declararse tan abiertamente contra un pobre partido que tanto ha hecho y tanto desea hacer para salvar los intereses de la Iglesia y de la sociedad española.

Hasta hace poco, aun los que cantaban el himno de Riego por las calles, decían que un cura liberal debia ser ó un imbécil ó un tunante. De un Obispo liberal á nadie se le ocurrió decir nada, porque en esta patria de los Leandros, de los Fulgencios, de los Isidoros, se creia imposible que hubiera un Obispo liberal. Y sin embargo, aquí en España no hay término medio. Aquí no hay ni puede haber mas que liberales y anti-liberales ó tradicionalistas; y los que hacen la guerra abiertamente á estos, ¿V. me dirá, señor Obispo, cómo se deben llamar?

Desde que asomó la cabeza ese monstruo que se llama Union, yo, y algun otro prelado, que piensa como yo, predigimos

que íbamos á parar otra vez á los tiempos de San Atanasio, cuando no eran ya solo diez ó doce los Obispos liberales, aunque se llamasen otro nombre, sino mas de doscientos, como decia no hace mucho desde el púlpito en Madrid un miembro de una corporacion muy respetable por la virtud é ilustracion de sus hijos, delante del eminente prelado de la diócesis.

Temo mucho, señor Obispo, que el dia en que los «buenos» españoles lleguen á persuadirse que V. y los demás que piensan como V. son anti-tradicionalistas, aquel dia concluye en España todo respeto para los Obispos, y Vds., con sus actos hostiles al tradicionalismo, parece se empeñan en persuadirse.

Viajando este verano por varias provincias de nuestra desgraciada patria, he tenido que imponer silencio y recomendar á católicos muy buenos el respeto á su propio prelado. Y en una catedral que V., señor Obispo, conoce muy bien, me han asegurado que cuando el prelado sube al púlpito para predicar, la gente se sale de la iglesia en procesion. De este modo, señor Obispo, ¿á dónde vamos á parar? Solo Dios lo sabe.

Si todo esto no basta para hacerle conocer, señor Obispo, el desgraciado estado actual de la Iglesia de España, voy á copiarle parte de una de las innumerables cartas que he recibido estos dias, felicitándome por mi carta al ilustrísimo señor Obispo de Teruel. El que me la ha escrito es actualmente un muy respetable canónigo de una catedral de España, y dice así: «Estuve de familiar con un señor Obispo del temple de los Costa y Borrás, y en quien se cebó la revolucion atea é inmunda de Setiembre. Desde el sitio que ocupaba, y con las relaciones que tenia, estaba en muchas interioridades del mundo oficial, y alguna vez recuerdo haberle oido, sobre los años 66 ó 67, muy aconsejado: «Están trabajando mucho los moderados para que muchos de los que siguen la carrera de abogados, ó lo son ya, se ordenen de sacerdotes para colocarlos en los cargos de mayor importancia de la Iglesia, y que lleguen despues á ser Obispos, y ya puedes calcular que clase de Obispos serán.» Con estos ó parecidos términos se expresaba con alguna frecuencia. Si viviera ahora, se moriría de pena al ver lo que pasa. ¿Si se habrán cumplido sus anuncios?» Hasta aquí la carta.

Yo espero, señor Obispo, que V. no querrá llevar las cosas al extremo, y que despues de haber dejado circular libremente por su diócesis el discurso del señor Obispo de Teruel, dará igualmente paso libre á mi pobre carta, dispensándome el pesar que me causaria el tener que dar publicidad á la presente en toda España.

Se ofrece de V. con la mas distinguida consideracion y estima sincera.

Afectísimo hermano seguro servidor y capellan que besa su mano,

El de Daulia.

Cienpозuelos 15 de noviembre de 1882.»

América Española.

Absoluto cambio de decoracion hay en las noticias que llegan sobre las relaciones de Chile y el Perú. Nuevamente se han roto todas las negociaciones de paz. De las últimamente seguidas parece ser la verdadera historia la que traza en los siguientes términos «El Mercurio», de Valparaíso:

«Mucho se ha hablado en la última quincena—dice—de negociaciones de paz entre nuestro gobierno y el titulado presidente del Perú, García Calderon, por intermedio del ministro norte-americano en Santiago, Sr. Logan. Llegó á decirse que todo estaba arreglado; que Chile extenderia sus límites hasta la línea de Locumba y Sama, anexionando así á su territorio las provincias peruanas de Tarrapacá, Arica y Tacna y todo el litoral boliviano. En compensacion, Chile se daría por pagado de los gastos de la guerra, y entregaria al Perú 6.000.000 de pesos y 2.000.000 á Bolivia, conservando durante un año una guarnicion en el Callao y Lima, mientras García Calderon cimentaba su gobierno.

«Ignoramos si tales bases eran efectivas; pero es lo cierto que ellas corrian de boca en boca.

«Con objeto de ponerse de acuerdo con los notables peruanos que se encuentran prisioneros en Angol, hizo un viaje al Sur el cautivo presidente García Calderon, acompañado del ministro norte-americano. Se dijo entonces, que despues de una discusion de trece horas, aquellos habian adoptado las bases de un arreglo; pero ahora se asegura que han cambiado de opinion y que las esperanzas de paz se han evaporado como el humo, á lo menos por este lado.

«Mientras tanto, el dictador Piérola es esperado en Lima de un momento á otro, y es voz pública en el Perú que viene resuelto á aceptar las condiciones indeclinables de Chile, poniendo así fin á la triste situacion en que se encuentra su patria.»

Los últimos despachos que hay con referencias al asunto, dicen así:

«Panamá 5 de Noviembre.—El «Diario Oficial», de Lima, manifiesta que se han roto definitivamente las negociaciones de paz con el Sr. García Calderon, y que éste ha sido encerrado en Angol.

«Dicese de Valparaíso que el gobierno chileno ha ordenado se haga extensiva á todos los puntos del territorio situado entre el grado 24 de latitud Sur, y las ciudades de Arica y Tacna, la contribucion impuesta en Chile.»

«Panamá 7 de Noviembre.—«La Patria», de Valparaíso, del 23 del mes pasado, en un artículo de fondo aconseja á Bolivia que busque la paz por separado, y deje al Perú entregado á su suerte.»

En cuanto al viaje del ex-dictador del Perú, D. Nicolás de Piérola, vemos en los periódicos de New-York, que habia llegado á aquella capital.

Correo de Cuba.

Las últimas noticias alcanzan al 1.º del corriente.

La suscripcion del Casino Español de la Habana para las víctimas de Vuelta-Abajo llegaba en dicha fecha á pesos 31.218 oro y 56.392 papel; la del «Diario de la Marina», á 186 oro, y 12.545 papel; y la iniciada por el Ilmo. señor Obispo de la Habana á 4.036 oro y 3.043 billetes.

—El conde de Galarza, residente en la actualidad en Nueva-York, ha remitido 2.000 duros en oro al gobernador general, para aliviar las desgracias de los habitantes de Vuelta-Abajo.

—Como estaba anunciado, se verificó en la noche del 27 de Octubre, en el teatro de la Paz, la funcion de la prensa de la Habana con el caritativo propósito indicado.

El éxito no pudo ser mas lisonjero; el lleno fué completo, y las principales localidades estaban ocupadas por lo mas selecto de la sociedad habanera.

Todas las autoridades superiores honraron la fiesta, y á su cabeza el señor gobernador general.

—A bordo del vapor-correo «Habana» llegó el dia 30 á la Habana, procedente de Puerto-Rico, el general D. Ignacio Maria Gonzalez, ex-presidente de la República Dominicana.

Correo de hoy.

Madrid 27 de noviembre.

Repetidas veces hemos dicho en anteriores correspondencias que no eran posibles temperamentos de concordia entre los fusionistas y los elementos que forman parte del embrionario partido. El Gobierno, desde el primer dia, rechazó la sustitucion de la legalidad vigente y los medios propuestos para venir á una abigarrada amalgama que, á su juicio, ha de ser tan estéril como peligrosa. No se han roto, pues, las hostilidades ni se han amargado las relaciones, como dan en suponer algunos periódicos. La falange ministerial está donde estaba, resuelta á secundar la política del Gabinete, apoyando en el Parlamento las reformas que los ministros someterán á su deliberacion.

¿Pueden decir otro tanto los partidos de la izquierda? Si no mienten las estadísticas la «non nata» agrupacion sigue agitando á impulsos del flujo y reflujo de las crecidas olas. Los intransigentes muestran decididos á arrostrar todos los peligros de una temeraria navegacion para llegar á los artículos 110, 111 y 112 del Código de 1869, en tanto que otros, campeones decididos de procedimientos mas templados, invocan y proclaman el método ordinario para salvar las dificultades de arriba y los obstáculos de abajo. Otros, en fin, arrepentidos de sus avances y maldiciendo el abandono de su prudente actitud, se agitan y retroceden, alegando como fundamento de la ruptura de un compromiso contraído, la ex limitacion de los poderes, reservas previsoras y as acomodaticias situaciones de individualidades que, como pu gar, no han quedado ni dentro ni fuera.

«El Norte», «El Debate», «La Propaganda Liberal», «La Izquierda Dinástica» y «El Imparcial», órganos del nuevo partido, distan mucho de estar de acuerdo relativamente á la cuestion del Directorio ó del Comité de ex-ministros. A propósito de este asunto, «La Propaganda Liberal» ataca á los señores Moret y marqués de Sardoal, tomando «El Norte» la revancha con los señores Beranger y Becerra. Por de pronto el Sr. Moret, con sus amigos se opone á la formacion de un Comité de ex-ministros, disintiendo de la opinion y del deseo manifestado por los elementos que desempeñaron carteras y que figuran en las respectivas procedencias del nuevo partido.

A las discordancias del fondo ó de doctrina hay que añadir los antagonismos personales que laten ya en el seno de las distintas fracciones. Si en la próxima reunion del dia 30 se resuelve formar un Comité exclusivamente compuesto de ex-ministros, quedarán separados de la direccion los señores Lopez Dominguez, Linares Rivas, marqués de Sardoal y otros que por su importancia ó por su iniciativa, se creen con mejor derecho; y si, por el contrario, se acepta un criterio discrecional, será preciso confiar los destinos de la izquierda dinástica á una convencion, siendo en uno y otro caso fácil de preveer el resultado. No hay que pensar tampoco en un directorio formado por la sola personalidad del señor duque de la Torre ó por las dos ó tres figuras mas salientes de la colectividad política, porque no lo consenten los amigos del Sr. Moret.

Poco podemos decir del «meeting» libre-cambista que en la tarde de ayer se celebró en el Teatro de la Alhambra, bajo la presidencia del señor Figuerola. Los periódicos de esta mañana y los de anoche reseñan, con mas ó menos extension, los discursos de los oradores libre-cambistas que en él tomaron parte. Nos limitamos á llamar la atencion sobre las palabras pronunciadas por el señor Azcárate y recibidas con grandes aplausos, para demostrar el espíritu económico que reina en las filas de la izquierda dinástica. El señor Azcárate manifestó que en el horizonte de la política parece que existe una puja de liberalismo y de democracia que ha de dar una solucion satisfactoria á los deseos de la sociedad libre-cambista, siendo de notar que en ese horizonte, si bien existe un punto brillante, existe tambien un punto negro que habrá de ser y es desde luego catalan. El punto brillante es el señor Moret; el punto negro es el señor Balaguer. El despecho y la pasion suelen ser malas consejeras. Sucede lo que habíamos previsto. Es inexplicable el maridaje político del señor Balaguer con el señor Moret. En todos los partidos figuran indistintamente libre-cambistas y proteccionistas, pudiendo estos refrenar los ímpetus de aquellos en las esferas de los poderes públicos. Es muy posible que el señor Balaguer nada alcance dentro de su partido porque tal vez sea el único proteccionista de la izquierda dinástica, si se descuentan dos ó tres diputados que siguen sus huellas.

Nuevo Consejo celebraron anoche los ministros en la presidencia. El acto fué de larga duracion y mas que del menudeo político que en el dia de juego, se ocuparon de expedientes de trascendencia.

De Gobernacion, se examinó en sus últimos detalles la ley provincial que en definitiva quedó aprobada y cuyo real de-

creto de autorizacion para presentarlo á las Cámaras será firmado por S. M. en el Consejo del juéves y probablemente publicado el viérnes.

De Fomento se vieron algunos expedientes de carreteras en Andalucía, que amplien los trabajos allí precisos para dar ocupacion á las clases jornaleras y separarlas de quimeras socialistas.

De Ultramar se examinó el presupuesto de Filipinas que mañana debe ser firmado por Su Majestad y en el cual se introducen radicales reformas, especialmente en la parte de ingresos que se refuerza con los productos de aquellas aduanas.

Las variaciones que puedan introducirse en la ley provincial para aplicarla á Cuba y Puerto-Rico es otro de los puntos que estudió el Consejo, habiendo conformidad completa entre todos los individuos del Gabinete.—P.

(«Crónica de Cataluña»)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 28.—Dícese que á la reunion que celebrarán el juéves los partidarios de la izquierda, asistirán cincuenta diputados y veinte senadores.

Los periódicos republicanos publican el manifiesto de coalizacion electoral.

A la recepcion habida en Palacio con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, han asistido todos los oficiales generales que se hallan en Madrid y gran número de senadores y diputados de la izquierda.

El obispo de Plasencia ha amenazado con la excomunion al Ayuntamiento de dicha ciudad por la cuestion del cementerio. El Municipio sostiene su derecho acudiendo en recurso de alzada á Roma.

Los señores Moret, Navarro Rodrigo y Veraguas han asistido á la recepcion de Palacio.

Paris.—Han sido presos en Lyon varios agentes internacionalistas.

Se ha hundido el puente del ferro-carril de Aberdeen. Ha habido catorce muertos y muchos heridos.

En Dublin ha habido nuevos asesinatos.

Los ministros se han reunido despues de la recepcion de Palacio.

El general Martinez Casimpos ha demandado á El «Progreso» por injuria.

El comandante señor Ballestá ha sido sacramentado.

Se ha verificado la proyectada reunion de ex-ministros en casa del general Serrano; y han acordado reconocer á éste como el jefe del partido, encomendando la direccion del mismo á una Junta compuesta de senadores y diputados.

Nada nuevo respecto al Directorio.

Madrid 28.—En el Consejo de ministros celebrado anoche, y al cual asistieron el marqués de la Habana y el Sr. Posada Herrera, se acordó prescindir de Mensaje en la próxima apertura de las Cortes, abriéndose las mismas en virtud del Real decreto con arreglo á lo dispuestos en el artículo 37 de la Constitucion. Será reelegida la mesa del Congreso, ocupando el Sr. Angulo la primera vice-presidencia; y la cuarta las oposiciones. El gobierno completará su obra político-administrativa, admitirá debates con las minorías y sostendrá enérgicamente la fusion, de la cual es el único jefe el Sr. Sagasta. La mesa del Senado será tambien reelegida, debiendo acordar la mayoría la provision de la secretaría vacante. El sábado se reunirán los diputados de la mayoría en la presidencia del Consejo de ministros y el domingo los senadores. El Consejo de mi-

nistros se ocupó detenidamente de la cuestion de subsistencias, y el Sr. Albarela presentó varios proyectos que es probable la mejorarán. Los ministeriales confian tener 180 votos en las votaciones políticas, y aseguran que las oposiciones reunirán escasamente 90.

Lisboa.—Los periódicos anuncian que Manuel Arriaga, republicano, ha sido elegido en la isla de Madera.

Madrid 28.—(Oficial) —Manila 28.—Se ha cantado un solemne «Te Deum» por la completa desaparicion del cólera.

En estos momentos se celebra en casa del general Serrano una reunion de ex-ministros afiliados á la izquierda.

Se ha aplazado para mañana el Consejo de ministros.

Madrid 28.—En telegramas de San Petersburgo que publica «La Epoca», se dice que las autoridades de aquella capital han descubierto que se intentaba una revolucion obrera. Han sido presos varios agentes extranjeros. Las tropas se hallan sobre las armas. Han ocurrido algunas refriegas en las calles de Kassin, y se han levantado barricadas en Charkow. Ha habido algunos muertos y heridos.

Madrid 28.—El próximo juéves se abrirá el pago de las asignaciones de Ultramar, y el viérnes inmediato las asignaciones de las clases activas y pasivas y del clero.

Se ha agravado la cuestion promovida respecto del cementerio de Plasencia.

Esta noche se reunirá nuevamente la comision encargada de la reforma de las tarifas de los ferro-carriles.

Madrid 28.—A la recepcion de Palacio han asistido el general Serrano, el Sr. Moret, el marqués de Sardoal y muchos otros afiliados á la izquierda.

Se cree que las oposiciones desistirán de combatir la candidatura del Sr. Posada Herrera para la presidencia del Congreso, en vista de la imposibilidad de derrotarla.

Paris 28.—Mme. Adam ha dirigido una carta á M. Farcy en que dice que nunca se le ha hablado de la candidatura del general Campenon para la presidencia de la república, pero que al tener noticia de que así se suponía, creyó que para frustrar el complot que se habia tramado era preciso hacer desmentir esas suposiciones. Añade que el artículo de la «Republique française» ha llenado perfectamente este objeto.

A consecuencia de un choque, se ha ido á pique el vapor «Cambronne», que se dirigia al Havre. Han perecido ahogadas 14 personas.

Paris 28.—(Cairo).—Se asegura que hoy serán puestos en libertad bajo fianza sesenta detenidos á consecuencia del proceso de Arabi.

Toulba se encuentra enfermo de gravedad.

El accidente que tuvo lugar en el ferro-carril cerca de Kaf-dowar se atribuye á malevolencia. Entre los muertos no hay ningun europeo.

Londres.—En la desgracia ocurrida en el ferro-carril de Aberdeen han resultado únicamente cinco muertos y once heridos de gravedad.

Paris 28.—En el Consejo de ministros que se ha celebrado ésta mañana se ha examinado el medio de asegurar la ejecucion del tratado del Sr. Brazza. Se ha acordado enviar una expedicion sin carácter militar dirigida por el Sr. Brazza á reconocer el país bajo el punto de vista comercial y científico, y nombrar un agente comercial para el Congo.

En el mismo Consejo se ha tratado de las negociaciones con los embajadores de Madagascar. El gobierno ha decidido hacer respetar la bandera francesa.

Los periódicos dicen que el estado de M. Gambetta es satisfactorio y que ha desaparecido todo temor de una complicacion.

El Senado ha fijado para el 7 de diciembre las elecciones parciales de senadores inamovibles en reemplazo de MM. Pot-huau y Larcy, y en seguida ha aprobado el tratado con el Sr. Brazza. En el dictámen de la comision se consigna que la expedicion del Sr. Brazza tiene un carácter pacífico.

Paris 28.—Mr. Andrieux envió sus testigos al «Journal de Paris», á causa de los recientes ataques que contra él habia publicado dicho periódico. Mr. Souveiran, redactor del «Journal de Paris», ha reivindicado la responsabilidad del artículo en que se inferian aquellos ataques y nombró sus testigos. Despues de prolongadas entrevistas Mr. Andrieux ha declarado que no acepta á Mr. Souveiran como adversario.

Roustchouk.—Zankoff fué preso ayer con un centenar de sus partidarios. Reina grande agitacion.

Paris 28.—M. Gladstone ha declarado en la Cámara de los comunes que el importe total de los gastos ocasionados á Inglaterra por la expedicion de Egipto hasta el dia 1.º de octubre, se calcula en unos 3.360.000 libras esterlinas, habiendo motivos para creer que Egipto pagará en su totalidad ó poco menos los gastos del ejército de ocupacion.

Lord Granville ha recibido á una comision de Madagascar, la cual ha censurado el proceder del gobierno francés. Dicha comision quisiera que la cuestion se sometiese á una potencia amiga y neutral. Lord Granville ha contestado que no sabe que exista ningun tratado que conceda á Francia el derecho de proteccion que pretende tener sobre Madagascar.

Gaceta.

El gozo en un pozo.—Cuando esperabamos que *El Liberal*, contestando á nuestro primer suelto de gaceta del lunes último, satisficiera la natural curiosidad del público, enterandolo de lo que han costado al Ayuntamiento, las obras realizadas en el Paseo de Isabel II y Teatro de esta ciudad, y el producto que obtuvo el Municipio de la venta de los árboles cortados en S. Juan, Alameda y Esplanada, nos encontramos con que han salido defraudadas nuestras esperanzas; pues nuestro colega nos remite á las cuentas generales, cuya rendicion se dilatará tal vez por algunos meses.

Siempre hemos oido que al buen pagador no le duelen prendas; y ya que se trataba de una cuestion de dinero y de buena administracion, creiamos que algo mas esplicito y satisfactorio se hubiera dicho para hacer comprender desde luego, que aquel habia sido recaudado é invertido con sugestion á las prescripciones de ésta. Sentimos que dichas esplicaciones no se hayan dado, y lo sentimos no por nosotros, sino por los interesados en hacer luz sobre dicha cuestion para quitar todo pretexto á la maledicencia, y aun tal vez á la calumnia, de la cual siempre queda algo que deja quebrantada la reputacion más noblemente adquirida.

En el vapor-correo «Nuevo-Naciones» ha llegado á esta nuestro paisano don Antonio Cardona que acaba de obtener el título de médico-cirujano en la Universidad de Barcelona. Dámosle la bienvenida.

A las nueve de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto é in-

corporándose á la escuadra de instruccion la fragata de guerra «Lealtad» la que ha dejado caer anclas á sotavento de la Capitana «Vitoria».

Se nos ha asegurado que el partido republicano-zorrillista de esta ciudad, realiza sus trabajos electorales en las dependencias y oficinas del Ayuntamiento; y por mas que sea autorizadísimo el conducto por el que ha llegado hasta nosotros la noticia, no podemos dar crédito á la misma, pues nos resistimos á creer, que ningún partido político se atreva á considerar como suyo un edificio del comun; y nos repugna más todavía admitir que el Sr. Alcalde haya prestado su consentimiento, á una cosa tan nueva é inusitada en Mahon. Ello no obstante, bueno fuera que el órgano oficial del partido desmintiera los rumores que sobre el particular circulan para evitar así murmuraciones y hablillas.

Por noticias recibidas del interior de la Isla, sabemos que las lluvias caídas durante la noche pasada y mañana de hoy han sido más abundantes que las caídas en esta ciudad. En la tarde de hoy han empezado á caer sobre esta poblacion y su término algunas aguas que creemos que de continuar como parece, han de seguir cayendo por lo encapotado que se encuentra el cielo, reanimarán un tanto nuestros secos campos y hará que los labradores continúen en los trabajos emprendidos que se habian visto obligados á suspender por falta de aquellas.

Por el correo de esta tarde se ha recibido confirmado el auto de sobreseimiento dictado por este juzgado en la causa que instrua con motivo de la muerte de un niño de Alayor que apareció ahogado en un estanque de un predio de aquel término.

Dícese sin que salgamos garantantes de la noticia, que algunos de los empleados del Ayuntamiento de esta ciudad, van recogiendo firmas para las propuestas de Interventores del partido republicano, al propio tiempo que rectifican el padron de vecinos. Como no sabemos que el Ayuntamiento haya de tomar parte en la elección, si lo que se dice fuera cierto, bueno seria que por quien corresponde se hiciese entender á esos empleados que deben limitarse al desempeño del cargo que el municipio les ha confiado y por el cual les retribuye.

Por Real Decreto de 24 de los corrientes se concede al Ministerio de la Guerra un suplemento de crédito importante 1.250.000 pesetas al capítulo 7.º artículo 7.º «Material de Ingenieros» del presupuesto correspondiente al año económico de 1882-83 con destino á las obras de defensa de la frontera francesa y de la plaza de Mahon. ¿Qué dice á esto nuestro colega «El Liberal»?

Por noticias adquiridas, sabemos ha fondeado en el puerto de Palma á las ocho de esta mañana el vapor-correo «Menorca», cuyo retraso es debido á la gruesa mar que reina.

Durante la noche pasada y mañana de hoy han caído sobre esta ciudad ligeras lluvias.

El día 26 de los corrientes Llegaron felizmente al puerto de la Habana los vapores «Cristóbal Colon» y «Antonio Lopez».

Enigma.—Como se explica, que siendo diez y seis los concejales de la mayoría, no pueda celebrar el Ayuntamiento sus sesiones ordinarias, para las que se necesitan solo once, el día señalado, desde que dimitieron sus cargos dos individuos de la minoría, y los otros dos no asisten á las sesiones?

Solucion.—Porque de los espresados diez y seis concejales, hay cuando menos seis cada semana que miran con demasiada *solicitud* y *celo* los intereses del comun, y prescinden por tanto de asistir á la sesion.

El vapor «Nuevo-Mahonés» ha sido portador hoy de los siguientes viveres para consumo de la escuadra de instruccion:

2281 kilogramos azúcar comun.—962 kilogramos café en grano.—22995 litros vino tinto.—6166 kilogramos tocino salado.—3351 arroz.—3451 garbanzos.—4602 alubias.—244 pimenton.—332 sal.—250 litros vinagre.—18052 kilogramos galleta.—9710 harina de trigo.—2000 leña.

Habiendo manifestado la Direccion general de la deuda pública, que se hallan corrientes y en disposicion de entregar los títulos definitivos de deuda perpétua al 4 por ciento interior, emitidos en equivalencia de los provisionales facilitados, se ha dispuesto que por la intervencion de Hacienda de esta provincia se admita el referido cange.

Y con el objeto de que los interesados sepan en la forma que debe efectuarse, hemos creído convenientemente manifestarles que los títulos provisionales que se deseen cangear, se habrán de presentar con carpetas duplicadas, que hallarán en la portería de la referida intervencion y los valores deberán llevar en su dorso el siguiente endoso: «A la Direccion general de la Deuda pública para su cange» También se han recibido los títulos provisionales del 4 por ciento de la renta perpétua exterior: los interesados en las carpetas del número 1 al 41 inclusive podrán presentarse en la intervencion de Hacienda de esta provincia á recoger los mismos, provistos del correspondiente resguardo.

«El Comercio» dice que los admiradores y los correligionarios del eminente tribuno don Estanislao Figueras han acordado abrir una suscripcion, para atender á la educacion de sus hijos dejados por la honradez de su padre en la miseria, á pesar de haber ocupado el primer puesto en la gobernacion de la República.

Acerca el fallecimiento de nuestro estimado amigo el Excmo. Sr. General de artillería don Francisco Calderon y Ausoategui ocurrido en Palma la semana última, leemos en «El

Constitucional»:

«Ayer por la mañana pasó á mejor vida el General de Artillería, Excmo. Sr. don Francisco Calderon y Ausoategui; persona muy conocida y estimada en Mallorca, donde contaba con numerosos amigos.

Aun cuando salia por las calles de esta ciudad últimamente y despues de una larga enfermedad, sin embargo, ya se dejaba conocer que los achaques y los años le pesaban bastante.

Al divulgarse la noticia por entre nosotros, se dejó conocer muy claramente el sentimiento que embargaba á todos lo que en vida conocieron al finado, hasta el punto de haber causado aquella, muy penosa impresion.

Hoy, mientras escribimos las presentes líneas dedicadas á la memoria de tan esclarecido personaje, su cadáver es trasladado al cementerio rural, con toda la pompa y reverencia debidas á su elevada categoría, acompañado de un lucidísimo cortejo y asistiendo las tropas de la guarnicion para hacerle los honores de ordenanza.

Acompañamos á su inconsolable familia en su justo y natural sentimiento, y deseamos al alma del difunto General la paz de los justos.

Rompian la marcha 24 pobres de la Misericordia: seguian los de las hermanitas: la comunidad de la parroquial de San Jaime: á continuacion el féretro conducido por seis artilleros, y cuyas cintas eran llevadas por el General 2.º cabo Comandante General de Artillería y otros Jefes militares de alta graduacion: y cerraba la marcha un batallon del Regimiento de Filipinas con banda, música y bandera, á contiancion del cual cubria el Escuadron Cazadores de Mallorca.

Presidia el duelo del Excmo. señor Capitán General del distrito, acompañado de una inmensa multitud de Jefes, Oficiales y particulares de todas clases y gerarquías, los cuales han querido rendir á la memoria del finado esta última prueba de estimacion y afecto.»

Damos el pésame á su desconsolada familia.

Por Real Orden que publica el «Boletín Oficial» de la Provincia, S. M. el Rey, conformándose con el dictamen del Consejo de Estado en pleno, se ha servido revocar las órdenes ministeriales de 15 abril de 1873 y 2 marzo de 1874, que exceptuaron del pago del impuesto transitorio á los azúcares elaborados en las colonias agrícolas, declarándose al mismo tiempo que las colonias que tengan concedidos los beneficios de la ley de 3 de junio de 1868, están exentas de dicho impuesto por lo que respecta al consumo que del azúcar se haga en ellas.

Dice el «Diario de Ciudadela» de ayer:

Por la Direccion general de Instruccion pública se comunica al Ayuntamiento de esta ciudad una Real orden desestimando la solicitud de dicha Corporacion en que pedia la supresion de la escuela incompleta de Párvulos sustituyéndola por una elemental, no obstante de ir apoyada esta pretension por la Comision provincial y la Junta de Instruccion pública, pero el Rectorado de la Universidad de Barcelona si bien comprende que el Ayuntamiento de esta ciudad no viene obligado por la Ley á sostener escuela de párvulos, informa en sentido negativo, en razon de no ha-

llarse dotada Ciudadela de las escuelas elementales que segun la Ley le corresponden.

—Segun tenemos entendido, el día 4 de diciembre próximo deberán ser satisfechas las espropiaciones de la carretera de S. Cristobal á Ferrerías distrito de Mercadal.

De el «Balear»:

«La junta directiva del Instituto de Fomento del trabajo nacional de Barcelona, en vista de las noticias alarmantes que circulan respecto á los progresos de la filoxera, se ha dirigido á la Diputacion provincial ofreciéndole incondicionalmente su concurso y suplicando que, sin perjuicio de utilizar todos los medios que ofrece la ley de defensa, tome resoluciones enérgicas para combatir aquella plaga, reclamando, si es necesario, el apoyo de todo el país.

»Por su parte el gobernador de la provincia ha traslado á la diputacion los acuerdos tomados por la junta de defensa contra la filoxera cuyos acuerdos son aumentar las brigadas de exploracion, establecer un gran vivero donde se ensayen todas las variedades de vides americanas más resistentes al insecto, y proporcionarlas á los viticultores, y solicitar del ministerio de Fomento la estacion antifiloxérica que se habia concedido al ayuntamiento de Figueras, por carecer esta corporacion de recursos para su sostenimiento.

—Segun leemos en los periódicos de la Corte, el día 20 se reunió la Comision de Códigos bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia, discutiéndose las instituciones forales, y particularmente la sucesion intestada.

»Parece seguro que solo quedarán tres ó cuatro especialidades de cuanto hoy constituyen las instituciones forales.

»Aguardamos con interés detalles sobre este asunto de tanta trascendencia para nuestras islas.»

Los pasajeros llegados esta tarde en el vapor «Nuevo Mahonés» son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Ramindo Sandramié, José Callonge, Guillermo de Avila, M. Carpena 2 mas de familia, Matias Fuguet, Antonio Cardona, Lorenzo Pons, Juan Gomila, Santiago Ferrer, Juan Florit, Juan Pascual, Rafael Mus, Bemito Fernandez, Spirion Ladico, Manuel Montero, Narciso Barrera, Teresa Fuster.—Total 19.

DE ALCUDIA

D. José Marsell, José Vidal, Juan Sans, Maria Grases, Catalina Palmer, Catalina Amengual, Catalina Pons, Antonio Riera, Jaime Serra, Francisco Comellas, Francisca Forteza esposa é hija, Santiago Gasot, José Obiols, Bartolomé Pons.—Total 16.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 30.

La gaceta publica el nombramiento de los nuevos presidentes de Audiencias.

Se ha desistido del nombramiento de directores de la izquierda.

El sábado se reunirán los conservadores.

Desmientese haya sido herido Gambetta.

Prisiones en Bulgaria.

El señor Salmeron hace protestas contra la union de los demás partidos y Zorrilla censura á los marxistas cuya evolucion presumia.

Seccion comercial.

Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el dia 28 de Noviembre.

	Dinero.	OBLIGACIONES.	Dinero
3 por 100 int.	28'02	N. de España	65'75
3 por 100 ext.	00'00	F-c. T. Barce-	
Subvenciones	55'85	lona y Fran-	
B. T. Cuba	98'90	cia 6 p. 100	104'25
ACCIONES.			
B. Barcelona	97'00	Id. id. 3 »	65'25
C. Mercantil	00'00	Abadesas	77'00
B. H. Colonial	84'25	F-c. Alm. á Val.	52'75
P. Descuentos.	39'25	Orenses	48'75
B. Ibérico	28'25	CAMBIOS.	
F-c. B. á Fran.	118'00	Sobre Londres	47'30
Id. Alm. á Tar.	000'00	París	4'91
Orenses	41'25	Marsella	4'91
N. de España	116'00		
F-c. Alicante	106'00		

Barcelona 29.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

	Dinero
EFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int.	28'000
4 p. Σ amortizable	78'000
Billetes hipotecarios Cuba.	98'900
ACCIONES.	
Orenses.	40'750
B. Hispano Colonial.	83'500
F.-Carril de Barcelona á Francia.	117'370
Fer.-Car. del N. de España	115'750
F-C de Alicante.	105'500
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Fran-	
cia 3 p. Σ	65'250
F-C. de Medina del C Oren-	
se y Vigo.	48'750

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Andrés apóstol.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en Santa María.

En la iglesia de la Concepcion, ayuda parroquia, hoy al anochecer se dará principio al solemne Novenario en que todos los años se prepara la gran fiesta de su titular la Inmaculada Concepcion, con los Padres-nuestros, letrillas y despido, todo con acompañamiento de armonium.

En la parroquia de San Francisco, esta noche se dá principio á la devocion de las 40 Ave-Marías en honor de la Virgen de Belen en la propia capilla del pesebre. La propia devocion tambien se practica en la de Ntra. Sra. del Cármen.

Santo de mañana.

S. Eloy ob. y conf. y san Simon Cireneo

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 30.

De Cartagena Fragata Lealtad de 33 cañones, 500 caballos de fuerza y 405 plazas al mando del capitán de Navío D. Domingo de Castro.

De Barcelona vapor-correo Nuevo-Mahonés cap. D. José Pons con 22 trip. 35 pasaj. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS.

Alcaldia de Mahon.

Segun me participa la Agencia del Banco de España en este Partido, durante el término de dos meses, á contar desde el dia 23 del actual, y en las horas de 9 á 1 de la tarde, tendrá lugar la cobranza de las cédulas personales del actual año económico.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.—Mahon 30 Noviembre de 1882.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

Intendencia Militar de las Ba-

leares.

El Intendente militar del distrito de las Baleares hace saber: que no habiendo producido resultado la 2.ª subasta intentada el dia 23 de Octubre próximo pasado por lo que respecta á las cantidades de artículos que se espresan en el cuadro que á continuación se detalla consideradas necesarias en las factorías de subsistencias de Palma y Mahon durante un año para atender al suministro del Ejército y Guardia Civil, se convoca por el presente á una admision de proposiciones particulares que tendrá lugar á las doce de la Mañana del dia treinta de Diciembre próximo simultáneamente en esta Intendencia y Comisaría de Guerra de Mahon con sujecion á los mismos pliegos de condiciones y de precios límites que rigieron para dicha subasta los cuales se hallarán de manifiesto en las citadas dependencias todos los dias no festivos desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde y al modelo de proposicion que al final de este anuncio se espresa, en el concepto de que las personas que deseen tomar parte en este servicio deberán presentar sus proposiciones antes de la hora del dia indicado en pliegos cerrados estendidas en papel del sello de oficio y hallarse presentes ó legalmente representadas en el acto de convocatoria para esclarecer las dudas que puedan ofrecerse y en caso de aceptacion firmar el acta de remate.

Cuadro espresivo de las cantidades de artículos que se calculan necesarias durante un año en cada una de las factorías que se detallan

Factoría de Palma, 2,440 qq. m. de paja.
Factoría de Mahon, 235 qq. m. de paja = 920 qq. m. de leña.

Estas cantidades podrán aumentar ó disminuir segun lo reclamen las exigencias del servicio.

Palma 24 de Noviembre de 1882.—José Crespo.

Modelo de proposiciones.

D. N. N. vecino de con cédula personal de (tal clase) espedita con el número por (tal Dependencia) en de enterado del anuncio y pliego de condiciones bajo las cuales se convoca á una admision de proposiciones particulares para la adquisicion de varios artículos con destino á las factorías de subsistencias de Palma y Mahon se compromete con arreglo á las mismas á la entrega de (si la proposicion es gral. para todos los artículos y factorías) la totalidad de los artículos que se subastan á los precios de tantas pesetas (en letra) el quintal métrico de tal artículo en Palma, tantas pesetas el id. id. en Mahon (continuándose en esta forma todas las especies) cuando la proposicion se parcial con referencia á uno ó varios artículos de una ó ambas factorías se espresará que la entrega será de (tal ó tales artículos en tal ó cual actoría á los precios de tantas pesetas en una ú otra ó en ambas el hectólitro ó quintal métrico, segun sea la unidad de medida ó peso), acompañando en garantía el talon del depósito que marca la condicion 2.ª del litado pliego.

(Fecha y firma del proponente)

Ayuntamiento de Mahon.

—REEMPLAZOS—

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al próximo Reemplazo del Ejército con arreglo á las disposiciones de la Ley de Reclutamiento de 28 Agosto de 1878, reformada por la de 8 de Enero de 1882, queda espuesta al público en estas Casas Consistoriales por el término de diez dias la copia del referido alistamiento á fin de que se puedan presentar las reclamaciones á que haya lugar el dia 8 de Diciembre próximo á las doce de su mañana, en que se dará principio á la rectificacion.—Mahon 28 Noviembre 1882.—El Alcalde Sebastian Vinent.

Casino El Consejo.

Se convoca Junta General para el

Domingo próximo á las 11 de la mañana para votar Vice-Presidente y Secretario, segun previene el Artículo 30 del Reglamento.—Mahon 27 Noviembre 1882.—El Secretario = B. Sariego.

Administracion de Loterías

de Mahon núm. 6.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Diciembre 1882.

Ha de constar de 26.000 billetes, la precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de tres pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.254 importantes 569.400 pesetas por cada serie, distribuidas de la manera siguiente.

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
81 de 2500	45.000
1228 de 300	368.400
2 id. de 2.000 id. para el premio mayor.	4.000
2 id. 1.000 id para el premio segundo.	2.000

1254 569.400
Mahon 28 Noviembre de 1882.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

D. Alvaro Becerra del Toro,
Juez de primera instancia del partido de Mahon.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á Miguel Orfila y Gonzalez, hijo de Miguel y de Antonia, natural de esta Ciudad y en el dia ausente en ignorado paradero y á los que se crean con derecho á la administracion de sus bienes si aquel no se presentare, á fin de que dentro el término de dos meses que al efecto se les señala por este primer edicto, al primero para hacerse cargo de dichos bienes y á los segundos para encargarse de su administracion, presentando los últimos los correspondientes documentos que justifiquen tener mejor derecho que Miguel Orfila y Taltavull primo hermano de dicho ausente que ha solicitado la referida administracion en el expediente incohado al efecto por el mismo en este Juzgado; parándoles si no lo hicieren el perjuicio que hubiere lugar: pues asi lo tengo mandado en providencia del dia 18 del actual dictada en el referido expediente.

Dado en Mahon á veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos.—Alvaro Becerra.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

En venta

Lo están las casas siguientes:
calle de S. Juan n.º 35 y 37.
Sta. Cecilia n.º 7.
S. Luis Gonzaga n.º 4.
Id. id. n.º 8.

S. Carlos n.º 9.

Infanta n.º 123.

Sta. Rosa n.º 44.

Informarán calle S. Roque n.º 4.

PURGANTES
ANTI-BILIOSAS
DEPURATIVAS.

PILDORAS DE LOUBES

De accion fácil y segura, to-
leradas por los estómagos mas
delicados.

Se vende á 6 reales caja en
las principales farmacias. En
Mahon, Farmacia de Bofill.
Depósito, Dr. Morales, Car-
retes 39 Madrid.

AL BUEN GUSTO.

En los acreditados establecimientos La Palma y La Vid se acaban de recibir los ricos y superiores Quesos Guneira y de Holanda, aceitunas sevillanas de la Reyna y Manzanillas, Jamones y toda clase de conservas alimenticias incluso en ellas los acreditados Chocolates de la Colonia de Madrid y de Juncosa de Barcelona: igualmente el homeopático chocolate fabricado espresamente por los que toman la homeopatía.

Licores y vinos el gran repertorio que de costumbre se encuentran en nuestras bodegas que sería prolijo enumerar.

LA PALMA.

LA VID

Adnover 24.

Portal de Mar 20.

Arboles frutales.

De todas clases á 25 céntimos de escudo. Negros, 15.

TEATRO.

Compañía Lírico italiana.

Grande y extraordinaria funcion para el Viernes 1 de Diciembre de 1882.

9.ª de Abono.

3.ª Serie.

Se pondrá en escena la grandiosa ópera en 5 actos nueva en este teatro, música del Mtro. Halévy

L'EBREA.

REPARTO

Lázaro, (israelita) Sr. Césari
El cardenal J. Francisco de Brogni Presidente del Consilio » Crotti.
Leopoldo Príncipe del Imperio. » Mongini
Rugiero Gobernador de la ciudad de Constanza » Alberti
El Emperador Segismundo » N.. N...
Alberto sargento de los arqueros imperiales. » Venegoni
Eudosa, Princesa española sobrina del Emperador Srita. Pinner
Raquel (israelita) Sra. Bardelli
Un heraldo, un mayordomo, un oficial, Sres. N. N.

Dignatarios de la corte imperial, Príncipes Duques, etc. etc. Cuerpo de coros.

Por un favor especial desempeña el papel de Rugiero el barítono Sr. Alberti.

Precios los de costumbre:

A las 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.